

del concejo Deliberante.
De la ciudad de Villa Allende.
Srta Teresa de Uelez

Maria Fernanda Aparicio
Secretaria Administrativa
Concejo Deliberante
de la Ciudad de Villa Allende

03/09/19.

De mi mayor consideración me
Dirijo a Ud y por su digno intermedio a los
demás integrantes del concejo Deliberante. A Fin de
solicitar el cumplimiento del artículo sexto
"Crucina Municipal De Reclamos" en su artículo N°
249 establecido en nuestra "Carta Orgánica
Municipal" Creando esta Oficina y reglaman
tandola.

Se hace constar este pe
dido en Busca la mayor participación del
vecino y su correspondiente Vinculación con
el concejal, que es el representante de los ve
cinos.

sin otro particular Apro
vedo la oportunidad para saludarla muy
Atte

~~Storero~~
Storero Dante Gabriel.
CUI 21391604.
Villa Allende.